

PRUEBAS DE ACCESO. CLAVE COMPLEMENTARIO. Curso 25-26

ESTRUCTURA, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CLAVE COMPLEMENTARIO

Para acceder directamente a un curso distinto del primero de las enseñanzas elementales y profesionales, en una especialidad determinada, siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba específica de acceso en la que el aspirante deberá demostrar tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira, será regulada y organizada por la Consejería competente en materia de educación y tendrá una calificación comprendida entre 0 y 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.

La superación de una prueba de acceso a un curso distinto de primero comporta la superación de todas las asignaturas de los cursos anteriores al que se accede. Para cada una de ellas en el libro de calificaciones de alumno se utilizará la expresión «superada en prueba de acceso» en el espacio correspondiente a la calificación”

Los alumnos de Flauta de Pico, que deseen acceder a los cursos intermedios de las enseñanzas profesionales de música de cuarto, quinto y sexto, deberán superar una prueba específica de Clave Complementario.

ACCESO A CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Contenidos, estructura y criterios de calificación:

Esta prueba específica constará de dos apartados que se calificarán de forma independiente. La calificación final se obtendrá de la valoración conjunta de los dos apartados ponderándose al 50%. Para superar esta prueba será necesario obtener una puntuación igual o superior a cinco en la calificación final.

APARTADO 1º

Contenido:

El alumno presentará al profesor una relación de cinco obras o piezas del libro de ANNE DUBAR de la semana 20 a la 32.

Estructura:

El alumno realizará la interpretación de las piezas que elija el profesor.

Para la valoración de este apartado, el profesor podrá determinar el número y selección de piezas u obras que se interpretarán, así como la duración de esta parte de la prueba.

El alumno podrá solicitar al Departamento de Piano y Clave Complementario, con la antelación suficiente, la supervisión y validez del programa que presente en este apartado de la prueba.

Tanto el profesor que valore la prueba como el Departamento de Piano y Clave Complementario, podrá rechazar aquellas piezas u obras, que considere que no se ajustan a la dificultad establecida en los contenidos especificados.

Criterios de calificación:

Se valorará la interpretación fiel de la partitura en cuanto a tempo, fraseo, lectura correcta, ataque, respeto a las indicaciones dinámicas, agógicas, fluidez de ejecución, etc.

Este apartado se puntuará de 0 a 10 puntos, constituyendo el 50% de la nota final.

APARTADO 2º

Contenido:

Se basará en lo establecido en la sección de Contenidos. Apartado 2º, de la programación didáctica, con especial atención a la práctica de la repentización, la lectura armónica.

Estructura:

Consistirá en la realización de dos ejercicios:

Lectura de una pieza sencilla a primera vista.

Ejercicio sencillo de Bajo Continuo.

Para la realización de esta parte de la prueba, el alumno dispondrá de un tiempo de preparación, determinado por el profesor.

Criterios de calificación:

Se valorará el grado de consecución de los objetivos especificados a continuación, los conocimientos del alumno, el grado de adquisición de habilidades creativas (lectura a vista) y técnicas.

Cada ejercicio se puntuará de 0 a 5 puntos, de forma que este apartado será calificado conjuntamente de 0 a 10 puntos, constituyendo el 50% de la nota final.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES GENERALES:

Apartado 1º:

Interpretar obras de diferentes estilos. Se valorará la interpretación fiel de la partitura en cuanto a la lectura correcta tanto melódica como rítmicamente, el respeto al fraseo, utilización adecuada del tempo, fluidez de ejecución, la diferenciación de ataques, así como la realización de las indicaciones dinámicas, agógicas y de carácter, etc..

Apartado 2

EJERCICIO DE LECTURA A PRIMERA VISTA

Fluidez de ejecución
Comprensión formal y armónica
Realización de las indicaciones agógicas, dinámicas.
Realización del fraseo
Corrección de realización

EJERCICIO DE REALIZACION DE UN BAJO CIFRADO

Corrección en la realización
Dominio en la formación y el enlace de tríadas sobre cualquier nota de la escala
Fluidez de ejecución

ACCESO A QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Contenidos, estructura y criterios de calificación:

Esta prueba específica constará de dos apartados que se calificarán de forma independiente. La calificación final se obtendrá de la valoración conjunta de los dos apartados ponderándose al 50%. Para superar esta prueba será necesario obtener una puntuación igual o superior a cinco en la calificación final.

APARTADO 1º

Contenido:

El alumno presentará al profesor una relación de cinco obras o piezas, elegidas de manera que se incluyan un mínimo de:

Un estudio, de “El primer maestro de piano” op. 599 de CZERNY: a partir del ejercicio del 20 inclusive, BURGMÜLLER op.100, u otros de similar dificultad y estilo.

J.S. BACH, Álbum de Ana Magdalena Bach. - Al menos dos piezas, una de ellas tipo minuetto, y la otra en ritmo binario-

Danzas o extractos de suites de HAENDEL, TELEMANN, DANDRIEU, PURCELL...- Al menos una.

J. HAYDN, L.VAN BEETHOVEN, M. CLEMENTI...- 1ºmovimiento de una sonatina-. O bien: D. SCARLATTI, A. SOLER, J. FERRER... Una sonata fácil

El alumno realizará la interpretación de las piezas que elija el profesor.

Para la valoración de este apartado, el profesor podrá determinar el número y selección de piezas u obras que se interpretarán, así como la duración de esta parte de la prueba.

El alumno podrá solicitar al Departamento de Piano y Clave Complementario, con la antelación suficiente, la supervisión y validez del programa que presente en este apartado de la prueba.

Tanto el profesor que valore la prueba como el Departamento de Piano y Clave Complementario, podrá rechazar aquellas piezas u obras, que considere que no se ajustan a la dificultad establecida en los contenidos especificados.

Criterios de calificación:

Se valorará la interpretación fiel de la partitura en cuanto a tempo, fraseo, lectura correcta, ataque, respeto a las indicaciones dinámicas, agógicas, fluidez de ejecución, etc.

Este apartado se puntuará de 0 a 10 puntos, constituyendo el 50% de la nota final.

APARTADO 2º

Contenido:

Se basará en lo establecido en la sección de Contenidos. Apartado 2º, de la programación didáctica, con especial atención a la práctica de la repentización, la lectura armónica.

Estructura:

Consistirá en la realización de dos ejercicios:

Lectura de una pieza sencilla a primera vista.

Ejercicio sencillito de Bajo Continuo.

Para la realización de esta parte de la prueba, el alumno dispondrá de un tiempo de preparación, determinado por el profesor.

Criterios de calificación:

Se valorará el grado de consecución de los objetivos especificados a continuación, los conocimientos del alumno, el grado de adquisición de habilidades creativas (lectura a vista) y técnicas.

Cada ejercicio se puntuará de 0 a 5 puntos, de forma que este apartado será calificado conjuntamente de 0 a 10 puntos, constituyendo el 50% de la nota final.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES GENERALES:

Apartado 1º:

Interpretar obras de diferentes estilos. Se valorará la interpretación fiel de la partitura en cuanto a la lectura correcta tanto melódica como rítmicamente, el respeto al fraseo, utilización adecuada del tempo, fluidez de ejecución, la diferenciación de ataques, así como la realización de las indicaciones dinámicas, agógicas y de carácter, etc..

Apartado 2º:

EJERCICIO DE LECTURA A PRIMERA VISTA

Fluidez de ejecución

Comprensión formal y armónica

Realización de las indicaciones agógicas, dinámicas.

Realización del fraseo

Corrección de realización

EJERCICIO DE REALIZACION DE UN BAJO CIFRADO

Corrección en la realización

Dominio en la formación y el enlace de tríadas sobre cualquier nota de la escala

Dominio en la formación y el enlace de acordes de sexta

Dominio en la formación y el enlace retardos 4 3

Fluidez de ejecución

ACCESO A SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Contenidos, estructura y criterios de calificación:

Esta prueba específica constará de dos apartados que se calificarán de forma independiente. La calificación final se obtendrá de la valoración conjunta de los dos apartados ponderándose al 50%. Para superar esta prueba será necesario obtener una puntuación igual o superior a cinco en la calificación final.

APARTADO 1º

Contenido:

El alumno presentará al profesor una relación de seis obras o piezas, elegidas de manera que se incluyan un mínimo de:

Un estudio, de "El primer maestro de piano" op. 599 de CZERNY: a partir del ejercicio del 40 inclusive, BURGMÜLLER op.100, BERTINI op. 100 y op. 29, LEMOINE u otros de similar dificultad y estilo

J. S. BACH, Álbum de Ana Magdalena Bach o Pequeños Preludios. Al menos dos.

Danzas o extractos de suites de HAENDEL, TELEMANN, DANDRIEU, PURCELL...- Al menos una.

J. HAYDN, L.VAN BEETHOVEN, M. CLEMENTI...- 1ºmovimiento de una sonatina-. O bien: D. SCARLATTI, A. SOLER, J. FERRER... Una sonata fácil

El alumno realizará la interpretación de las piezas que elija el profesor.

Para la valoración de este apartado, el profesor podrá determinar el número y selección de piezas u obras que se interpretarán, así como la duración de esta parte de la prueba.

El alumno podrá solicitar al Departamento de Piano y Clave Complementario, con la antelación suficiente, la supervisión y validez del programa que presente en este apartado de la prueba.

Tanto el profesor que valore la prueba como el Departamento de Piano y Clave Complementario, podrá rechazar aquellas piezas u obras, que considere que no se ajustan a la dificultad establecida en los contenidos especificados.

Criterios de calificación:

Se valorará la interpretación fiel de la partitura en cuanto a tempo, fraseo, lectura correcta, ataque, respeto a las indicaciones dinámicas, agógicas, fluidez de ejecución, etc.

Este apartado se puntuará de 0 a 10 puntos, constituyendo el 50% de la nota final.

APARTADO 2º

Contenido:

Se basará en lo establecido en la sección de Contenidos. Apartado 2º, de la programación didáctica, con especial atención a la práctica de la repentización, la lectura armónica.

Estructura:

Consistirá en la realización de dos ejercicios:

Lectura de una pieza sencilla a primera vista.

Ejercicio sencillito de Bajo Continuo.

Para la realización de esta parte de la prueba, el alumno dispondrá de un tiempo de preparación, determinado por el profesor.

Criterios de calificación:

Se valorará el grado de consecución de los objetivos especificados a continuación, los conocimientos del alumno, el grado de adquisición de habilidades creativas (lectura a vista) y técnicas.

Cada ejercicio se puntuará de 0 a 5 puntos, de forma que este apartado será calificado conjuntamente de 0 a 10 puntos, constituyendo el 50% de la nota final.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES GENERALES:

Apartado 1º:

Interpretar obras de diferentes estilos. Se valorará la interpretación fiel de la partitura en cuanto a la lectura correcta tanto melódica como rítmicamente, el respeto al fraseo, utilización

adecuada del tempo, fluidez de ejecución, la diferenciación de ataques, así cómo la realización de las indicaciones dinámicas, agógicas y de carácter, etc.. .

Apartado 2º:

EJERCICIO DE LECTURA A PRIMERA VISTA

Fluidez de ejecución

Comprensión formal y armónica

Realización de las indicaciones agógicas, dinámicas.

Realización del fraseo

Corrección de realización

EJERCICIO DE REALIZACION DE UN BAJO CIFRADO

Corrección en la realización

Dominio en la formación y el enlace de tríadas sobre cualquier nota de la escala

Dominio en la formación y el enlace de acordes de sexta

Dominio en la formación y el enlace retardos 4 3

Dominio en la formación y enlace de acordes de 6/4

Fluidez de ejecución